



Hoy, en Madrid

El Secretario de Estado de Medio Rural y Agua presenta un proyecto LIFE + para la conservación del urogallo cantábrico y su hábitat

- Se trata de un proyecto cofinanciado al 50% por la Comisión Europea a través de los fondos LIFE+, y cuenta como socios con las Comunidades Autónomas de Asturias, Galicia, Cantabria y Castilla y León, el Organismo Autónomo Parques Nacionales, SEO/BirdLife y la Fundación Iberdrola.
- Esta iniciativa tiene como objetivo fundamental frenar la pérdida de esta subespecie endémica de la Península Ibérica, que en las últimas décadas ha perdido gran parte de su población, y fomentar su recuperación.

20 de julio de 2010. El Secretario de Estado de Medio Rural y Agua, Josep Puxeu, en calidad de Presidente del Organismo Autónomo Parques Nacionales y del patronato de la Fundación Biodiversidad, ha presentado en Madrid el proyecto LIFE+ "Programa de acciones urgentes para la conservación del urogallo (*Tetrao urogallus cantabricus*) y su hábitat en la Cordillera Cantábrica".

En el acto han participado también el Director General de Biodiversidad y Paisaje de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras del Gobierno de Asturias, José Félix García Gaona; la Directora General de Biodiversidad de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad del Gobierno de Cantabria, María Eugenia Calvo Rodríguez; el Director General de Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Castilla y León, José Ángel Arranz; el Director Xeral de Conservación da Natureza de la Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia, Ricardo García-Borregón Millán; el Presidente de SEO/BirdLife, Eduardo de Juana y el Director de la Fundación Iberdrola, D. Luis Carlos Martínez.



Nota de prensa

Esta iniciativa tiene como objetivo fundamental frenar la pérdida de esta subespecie endémica de la Península Ibérica, que en las últimas décadas ha perdido gran parte de su población, y fomentar su recuperación. El urogallo cantábrico se encuentra catalogado por la UICN en peligro crítico de desaparición. Las causas que amenazan su estado de conservación se encuentran principalmente en la fragmentación de su hábitat, la baja tasa de reproducción y el alto grado de depredación. Para neutralizar estas amenazas se ha diseñado un programa de acción homogéneo, completo y transversal para todo el área de distribución de la especie, combinando acciones de conservación in-situ (mejoras de hábitat, control de predadores y competidores, reducción de mortalidad no natural, etc.) con acciones ex-situ (programa de cría en cautividad y reforzamiento de poblaciones).

El programa que hoy se presenta se articula entorno a tres ejes de actuación para la conservación de esta emblemática gallinácea: favorecer el éxito reproductor y la supervivencia de los adultos; garantizar la conservación de sus hábitats favorables mediante actuaciones de restauración y mejora, asegurando la conectividad entre núcleos de población; y promover la conciencia social y la participación pública, aumentando el conocimiento sobre la especie y su hábitat.

El proyecto está cofinanciado al 50% por la Comisión Europea a través de los fondos LIFE+, y cuenta como socios con las Comunidades Autónomas de Asturias, Galicia, Cantabria y Castilla y León (a través de la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León), con el Organismo Autónomo Parques Nacionales, con SEO/BirdLife y con la financiación de la Fundación Iberdrola (presente desde el inicio del proyecto), y estará coordinado por la Fundación Biodiversidad. Su área de actuación es la cordillera cantábrica y se ejecutará entre octubre de 2010 y septiembre de 2014, con un presupuesto de 7 millones de euros.

Con esta actuación se consigue aunar el esfuerzo de diferentes actores. Así, se coordinan todos los esfuerzos de las administraciones públicas de las regiones donde se distribuye la especie, donde ya se han desarrollado diversas acciones previas. Así mismo, la sociedad civil estará presente por medio de la participación de una ONG ornitológica como SEO/BirdLife. Además, el programa plantea la implicación de propietarios privados de fincas en un marco de custodia del territorio, aportando un enfoque innovador a la conservación de esta especie. Cabe destacar igualmente la participación y aportación al proyecto de la empresa Iberdrola, que en los últimos años ha canalizado parte de su compromiso con la conservación de la naturaleza a través de actuaciones dirigidas a mejorar el estado de conservación de esta especie.



Nota de prensa

El proyecto LIFE+ "Programa de acciones urgentes para la conservación del urogallo (*Tetrao urogallus cantabricus*) y su hábitat en la Cordillera Cantábrica" pretende dar cumplimiento tanto a la Estrategias Nacionales de Conservación de Especies previstas en la Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad como a las prioridades de la Estrategia Cibeles establecidas en enero de 2010 en Madrid, y cuyo objetivo general es detener la pérdida de biodiversidad en Europa.